



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2015

CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El objeto de esta convocatoria es apoyar económicamente investigaciones que, en el ámbito de las Ciencias Sociales, versen específicamente sobre temáticas relacionadas con la adolescencia y la juventud. Se trata de impulsar, estimular y contribuir a la difusión investigadora centrada en esta población.

Podrán presentarse proyectos de investigación que planteen metodologías de cualquier tipo, de las utilizadas en ciencias sociales. Además, podrán presentarse proyectos de investigación específicos y completos, y también otros que formen parte, como subproyectos, de investigaciones más amplias ya en desarrollo.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Las solicitudes podrán ser presentadas por un investigador individual o por un equipo de investigación.
- ◇ Podrán presentar candidaturas personas vinculadas (con una relación funcional o contractual) a universidades, centros de investigación o administraciones públicas.

Tramitación Solicitudes:

1. Para solicitar esta ayuda será necesario descargar y cumplimentar el [formulario](#) de solicitud disponible en la web de la convocatoria, y enviarlo a la dirección crs@fad.es.
2. Tras la evaluación de las candidaturas, en el plazo de un mes, las notas de concepto que hayan superado el corte (que serán, al menos, el 10% de las presentadas), deberán convertirse en proyectos desarrollados, de acuerdo con las instrucciones que se enviarán a todas las notas de concepto seleccionadas.

Cuantía: Máximo 20.000 €.

Duración: Un año.

Criterios de evaluación:

Evaluación de las “**notas de concepto**”:

- Adecuación a los objetivos del CRS (en función de su misión, visión y estrategias de intervención), máximo 20 puntos.
- Originalidad de la propuesta, máximo 20 puntos.
- Calidad metodológica, máximo 20 puntos.
- Rigor presupuestario, máximo 40 puntos.



Evaluación de los proyectos:

- Interés, oportunidad y pertinencia del objeto de estudio, máximo 15 puntos.
- Aplicabilidad, posibilidad de difusión y potenciales impactos de los resultados, máximo 15 puntos.
- Originalidad de la propuesta, máximo 15 puntos.
- Calidad y rigor metodológico, máximo 20 puntos.
- Experiencia de las personas o equipo investigador, máximo 10 puntos.
- Rigor presupuestario, máximo 25 puntos.

Plazo Presentación Solicitudes: 22 de mayo de 2015 a las 14:00h

Plazo Interno: 15 de mayo de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)